

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA SEGUNDO SEMESTRE DE 2019

La Oficina de Control Interno tiene como misión servir con efectividad, bajo la observancia de los principios constitucionales, apoyando y asesorando a la Administración en el establecimiento y la mejora del modelo estándar de control interno MECI, adicional a ello la implementación de controles adecuados para la disminución de los riesgos, mediante la evaluación sistemática, independiente y permanente de la gestión y los resultados, generando un ambiente de autocontrol, equilibrio organizacional y de competitividad, para dar respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad y agregando valor y mejorando las operaciones de la entidad.

Por lo anterior se realizó seguimiento al avance de cumplimiento de las acciones de los Planes de Mejoramiento, de los Procesos y procedimientos de la administración Municipal, durante la vigencia del segundo semestre del 2019.

PROCESO Y PROCEDIMIENTOS	ABIERTAS	CERRADAS	OBSERVACIONES
Gestión de la Comunicación			
• Comunicaciones	3	0	No presentó seguimiento a las acciones de mejora
• Atención al Usuario	7	1	
• Gestión documental	5	0	No presentó seguimiento a las acciones de mejora
TOTAL	15	1	
Desarrollo Económico			
• Promoción del Desarrollo	4	8	
• Desarrollo Agropecuario	5	9	
• Ciencia, Tecnología e innovación	3	0	
TOTAL	12	17	
Hábitat			
• Gestión Ambiental	5	9	
• Servicios Públicos	7	3	
• Vivienda	9	1	
TOTAL	21	13	
Hacienda			
• Tesorería	1	2	
• Rentas	2	9	
• Financiera	1	2	
TOTAL	4	13	
Gestión en Salud e Inclusión Social			
• Primera Infancia	13	4	
• Unidad de Atención Integral (UAI)	4	12	
• Bienestar social	31	10	



• Gestión en salud	22	4	
TOTAL	70	30	
Sistemas de información Territorial			
• Catastro	4	0	No presentó seguimiento a las acciones de mejora
• Gestión del Sisbén	0	2	
• Estratificación	0	2	
TOTAL	4	4	
Ordenamiento Territorial			
• Urbanismo	6	3	
TOTAL	6	3	
Desarrollo Territorial			
• Equipamiento publico	8	0	
• Valorización	0	1	
• Movilidad	6	0	
TOTAL	14	1	
Gestión de la Educación			
• Educación	12	4	No tenían acciones para cerrar
• Planeación Educativa	2	0	
• Gestión Financiera	1	0	
• Gestión del Talento Humano	1	1	
• Gestión de la calidad del servicio educativo en educación preescolar, básica y media	1	1	
• Gestión de la Cobertura del servicio Educativo	1	2	
• Atención al ciudadano	0	0	
• Gestión de inspección y Vigilancia de los establecimientos educativos	0	1	
• Cultura	4	4	
TOTAL	22	13	
Gestión Humana			
• Administración del Talento humano	9	8	
• Bienestar Laboral	3	4	
• Nómina	9	5	
• Seguridad y Salud en el Trabajo	3	4	
• Control Interno Disciplinario	4	4	
TOTAL	28	25	
Gerencia Estratégica			
• Planeación estratégica y evaluación	4	4	
• Planeación financiera	0	2	
• Oficina de Cooperación	3	1	

TOTAL	7	7	
Desarrollo Organizacional			
• Gestión de Activos	8	1	
• Asuntos logísticos	2	0	
• Sistema Integrado de Gestión	18	7	
TOTAL	28	8	
Convivencia Ciudadana y Control Territorial			
• Convivencia y Control Territorial	13	7	
• Atención Integral a la Familia	6	0	No presentó seguimiento a las acciones de mejora
• Gestión del Riesgo	6	0	No presentó seguimiento a las acciones de mejora
• Participación Ciudadana	2	0	
• Seguridad Ciudadana	10	0	No presentó seguimiento a las acciones de mejora
TOTAL	37	7	
Contratación y Asuntos Legales			
• Contratación	0	5	
• Asuntos legales	4	2	
• Planeación y supervisión	2	1	
TOTAL	6	8	
Gestión de Tecnología, Información y Comunicaciones.			
• Gestión de Tecnología, Información y Comunicaciones.	3	7	
TOTAL	3	7	
Control y Evaluación			
• Evaluación del sistema de Control Interno	0	3	
TOTAL	0	3	
TOTAL, ACCIONES	277	160	

Se logra hacer seguimiento y cerrar 160 acciones entre todos los procesos, se encuentra que a la actualidad se tienen 277 acciones abiertas en el seguimiento realizado en el aplicativo MECI el segundo semestre de 2019.

Se realiza verificación de su eficacia para posterior cierre, la mayoría de las acciones abiertas son producto de las debilidades y hallazgos arrojados por las auditorías internas y externas.



OBSERVACIONES

El procedimiento de Catastro no presentó seguimiento a las acciones de mejora por tercera vez consecutiva ya que en el segundo semestre de 2018 y el primer semestre de 2019 no realizó seguimientos.

El procedimiento de Comunicaciones no presentó seguimiento a las acciones de mejora.

El procedimiento de Gestión Documental no presentó seguimiento a las acciones de mejora.

El procedimiento de Atención Integral a la Familia no presentó seguimiento a las acciones de mejora.

El procedimiento de Gestión del Riesgo no presentó seguimiento a las acciones de mejora.

El procedimiento de Seguridad Ciudadana no presentó seguimiento a las acciones de mejora.

El procedimiento de Atención al Ciudadano de Gestión de la Educación no tenía acciones para cerrar.

En general el aplicativo MECI está presentando muchas inconsistencias lo que indica un reproceso a la hora de realizar el seguimiento a el Control a la eficacia de las acciones, ya que en algunos procedimientos aparecen las acciones abiertas y cuando se va a revisar con el usuario de Control Interno están cerradas o viceversa. La falencia más grande del aplicativo es que los líderes de calidad no pueden subir sus respectivas evidencias.

DARÍO GARCÍA OSPINA
Jefe de Oficina Control Interno

Aprobó: Darío García Ospina – Jefe de Oficina Control Interno
Elaboró: Brenda Karina Salazar Echeverri. – Técnico Administrativo



NIT: 890907317-2 / Dirección: Calle 49 Número 50 - 05 Rionegro - Antioquia Palacio Municipal / PBX : (57 + 4) 520 40 60 / Código Postal: (ZIP CODE) 054040.

www.rionegro.gov.co / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co